

bastante la temperatura, aunque no lo que debia
stendido ala estacion.

Observaciones meteorologicas. Barometro. Altura media
763.06. Termometro 23.2. Vientos N. y S.E.

Enfermedad del typhus. De la ordinaria mas raras
digo de reunion. La epidemia de typhus estivo en la
declarada en Barcelona, Barcelona, Girona y Alicante
alguno que otro punto del litoral siendo mas cobijo me
yor en Barcelona y Alicante. En el Grao de Valen
cia se presentaron unos cuantos casos de los precedentes
de Barcelona, lo cual ha bastado para alarmar esta
poblacion y declarar nuevo el typhus el pueblo del
Grao. En Valencia, hay febre y crisis seguidas, de que
se ha presentado un caso en el barrio de pescadores tam
bin procedente de Barcelona. El pánico es increíble la
emigracion de este vecindario a bandada. Las disposiciones
de los Autoridades muchal y acatadas pero es bastante
conveniencia de imposibilidad material, todo lo cual se
entiende que sin el auxilio de la providencia, tengamos
fambien que temer en este aspe.

Se ha recibido un oficio del Sr. Director de Sanidad
del punto en que dice que las providencias de Hazaña
(Murcia) en el mar de Alroff se sujeten a una inspeccion
rigurosa por existir el colera en dicho punto.

Despues habiendo otros asuntos de que tratar se levanta la
sesion.

El Director
E. Felipe Lopez
H. Arin

El Secretario
J. Ferris Ferrer

S.S. Sesion del 5 de Noviembre 1872.

Director Se aprobó la anterior.

Secretario Los cambios atmosféricos del presente mes, es como sigue
el aumento de la temperatura, como sigue se consignala
Observaciones meteorologicas. Barometro. Temperatura media
762.64. Termometro 20.6. Vientos D. y S.O.

Enfermedades siguientes. Siguen en desarrollo la epidemia
típus icterodes en Alicante y Barcelona con sus pueblos conve-
cinos. En mucha población aunque no oficialmente en el
momento existe la epidemia, pero de un modo tan insignifi-
cante comparativamente a la población que no merece la
pena. Con todo se han tomado todas las medidas pasivas y
activas por muchas dignas autoridades, que el caso se
quiere. Los pocos casos que se han presentado han sido
los empujados al barrio de pescadores y calles adyacentes,
lo cual ha sido suficiente para determinar el desarrollo de
todo este barrio que ya se ha efectuado. ¿Se que consista
en que nunca contaba tantos casos de invasiones como de
funerías? En el primer punto se ha agudizado de la pobla-
ción, lo cual cree, que avisara a los Médicos de sus dolien-
cias, equivale a tra transportados los enfermos a los bara-
ndos quemados en ropas, muebles etc. y precipicio como
cuentas a esto. Consecuencia de ello, no avisara los in-
validos hasta el extremo de que la primera visita facul-
tativa ha sido para mandar los sacramentos, y natu-
ralmente venir la defunción del invalido. Esto que se
acaba de exponer, da a conocer que el plan curativo
no se ha podido emplear ninguno, pues es imposible.
En los pocos casos que han ido al Hospital, como bien se
han empleado los acidos, con todos los demás que los
autores aconsejan.

Respecto a las demás enfermedades venales, parece
que han de curarse por completo, aunque debemos
convenir, que como la población se ha quedado en
cuanto, no es posible tampoco conseguir emplear de
des como en los años igual al presente de otros años.
Y no habiendo otros asuntos de que tratar me
levanto la sesión.

El Director
D. Felipe Lopez
García

El Secretario
D. Javier Páez